Outlook

RE: PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORIA INTERNA GESTIÓN CONTRACTUAL

Desde ANDRES ORLANDO PEÑA RUEDA <juridica17@imct.gov.co>
Fecha Vie 14/11/2025 10:39
Para DANIELA DUQUE GOMEZ <jefe.juridica@imct.gov.co>

1 archivo adjunto (43 KB)
GCE-F-06 PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS.xlsx;

Adjunto plan de mejoramiento en borrador para su correspondiente revisión

De: DANIELA DUQUE GOMEZ <jefe.juridica@imct.gov.co>
Enviado: miércoles, 12 de noviembre de 2025 20:21
Para: ANDRES ORLANDO PEÑA RUEDA <juridica17@imct.gov.co>
Asunto: RV: PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORIA INTERNA GESTIÓN CONTRACTUAL

Cordialmente,

DANIELA DUQUE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga
(57+7) 6059460 Ext. 137
Sitio web: www.imct.gov.co
Síguenos www.facebook.com/imct.bucaramanga/

Aviso legal - Protección de Datos Personales: EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA identificada con NIT. 890.204.594-9, con sede principal en la Calle 30 No. 26-117 Parque de los Niños, Barrio Antonia Santos, Bucaramanga-Santander dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y su Decreto reglamentario 1074 de 2015, tendiente a la protección de datos personales lo invitamos a que conozca nuestra Política de Tratamiento de Información Personal la cual puede ser consultada en las instalaciones físicas de la entidad o a través de nuestra página web www.imct.gov.co la cual establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información envié su solicitud a través del correo electrónico contactenos@imct.gov.co y con gusto será atendido.

De: JAIME ACOSTA ZAMUDIO <controlinterno@imct.gov.co>
Enviado: miércoles, 12 de noviembre de 2025 4:40 p. m.
Para: DANIELA DUQUE GOMEZ <jefe.juridica@imct.gov.co>
Cc: JASBLEIDY TAPIAS SOTO <abogada.controlinterno@imct.gov.co>
Asunto: PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORIA INTERNA GESTIÓN CONTRACTUAL

Doctora:
Daniela Duque Gomez

Jefe Oficina Asesora Jurídica

Asunto: Informe de Auditoría Interna de Gestión Contratación 2024.

Respetados doctora,

Como resultado del ejercicio de auditoría interna al proceso de Gestión contractual 2024 , queda consolidado el informe definitivo de auditoría, el cual se comunica a continuación.

Teniendo en cuenta los resultados, se requiere definir y allegar el plan de mejoramiento en el formato adjunto, con las acciones de mejora a cada uno de los hallazgos allí descritos. Esta información se debe allegar por este mismo medio a más tardar el día **viernes 14 de Noviembre de 2025**, para su revisión, previa suscripción.

Sin otro particular

JAIME ACOSTA ZAMUDIO
Jefe Oficina Asesora de Control Interno
Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga
Contáctenos (607) 6059460 Ext. 124
Sitio web: www.imct.gov.co
Síguenos www.facebook.com/imct.bucaramanga/



Aviso legal - Protección de Datos Personales: EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA identificada con NIT. 890.204.594-9, con sede principal en la Calle 30 No. 26-117 Parque de los Niños, Barrio Antonia Santos, Bucaramanga-Santander dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y su Decreto reglamentario 1074 de 2015, tendiente a la protección de datos personales lo invitamos a que conozca nuestra Política de Tratamiento de Información Personal la cual puede ser consultada en las instalaciones físicas de la entidad o a través de nuestra página web www.imct.gov.co la cual establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información envié su solicitud a través del correo electrónico contactenos@imct.gov.co y con gusto será atendido.